

## Campaña de UNODC “Tráfico ilícito de migrantes: #NegocioMortal”

---

### I. Antecedentes

El tráfico ilícito de migrantes a nivel mundial es un delito cada vez más complejo y dinámico que genera miles de millones de dólares para los traficantes quienes operan a través de redes que cruzan continentes por tierra, mar y aire. Cada día, alrededor del mundo mujeres, hombres, niñas y niños arriesgan sus vidas para escapar de la pobreza, la falta de oportunidades, la inseguridad, la persecución o los desastres naturales; salen de sus países poniendo sus vidas en manos de los traficantes.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en su calidad de guardián del *Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire* tiene el mandato de asistir a los Estados Parte en su implementación para la prevención y persecución penal del delito, así como para la protección de los migrantes objeto de tráfico. Dicha asistencia parte de la base de que el tráfico ilícito de migrantes puede poner en peligro la vida o seguridad de las personas migrantes y bajo el precepto de brindar un trato humano a las personas migrantes y proteger plenamente sus derechos humanos.

El Artículo 15 del instrumento internacional hace mención a las medidas que deberán adoptarse o reforzarse para que la opinión pública sea más consciente de que este delito es frecuentemente realizado por “grupos delictivos organizados con fines de lucro y que supone graves riesgos para los migrantes afectados” y llama a los Estados Parte a cooperar “en el ámbito de la información pública a fin de impedir que los migrantes potenciales lleguen a ser víctimas de grupos delictivos organizados”.

### II. Justificación

De acuerdo con el reporte de UNODC “La Globalización del Delito”, el volumen anual del tráfico ilícito de migrantes en la frontera de México hacia Estados Unidos representó en 2010 un ingreso de \$6.6 mil millones de dólares para los grupos de traficantes, registrando cerca de 3 millones de entradas en el mismo año<sup>1</sup>.

Los 11 países que integran la Conferencia Regional sobre Migración -así como los 5 observadores- pertenecen a una zona con altos flujos migratorios y pueden identificarse ya sea como países de origen, tránsito, destino o retorno de personas migrantes, e inclusive en algunos casos puede confluir más de un movimiento migratorio en un solo país. Adicional a los movimientos migratorios inter-regionales, se destaca la presencia de personas migrantes provenientes de países asiáticos y africanos quienes llegan al continente americano a través de medios terrestres, marítimos o aéreos.

Las cientos de personas que se mueven diariamente a través de esta zona se encuentran en situación de vulnerabilidad y con frecuencia pagan los servicios de traficantes. Los traficantes pueden ser desde individuos cercanos a los migrantes hasta redes organizadas transnacionales muy sofisticadas que tienen operaciones en una diversidad de países y ofrecen una amplia gama de servicios. Así, el tráfico ilícito de migrantes se vincula con la falsificación de documentos, el lavado de dinero o la corrupción.

---

<sup>1</sup>[https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tocta/TOCTA\\_Report\\_2010\\_low\\_res.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tocta/TOCTA_Report_2010_low_res.pdf)

En ese contexto, UNODC desarrolló en México la campaña "[Tráfico ilícito de migrantes: #NegocioMortal](#)" integrada por videos, posters, infografías, spots de radio y un set de información que esperan llegar a diversas audiencias -no sólo en México y América Central sino en otros países de origen, tránsito y destino de personas migrantes-. El objetivo es informar sobre los riesgos del tráfico ilícito de migrantes y los vínculos entre esta actividad y la delincuencia organizada transnacional; que las personas migrantes sepan que para los traficantes ellos no representan vidas humanas, únicamente dinero.

La campaña refleja las visiones de funcionarios de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, académicos, periodistas y albergues de migrantes de México y América Central quienes fueron consultados en un proceso democrático y participativo a través de una metodología de comunicación para el desarrollo y diseño centrado en las personas.

### III. Objetivos de la campaña

#### Objetivos principales:

- Crear consciencia entre distintas audiencias meta que el tráfico ilícito de migrantes es un negocio que financia a la delincuencia organizada y viola los derechos humanos de las personas migrantes; y
- Contribuir a la construcción de mecanismos de alerta para reducir la vulnerabilidad de las personas migrantes al ser informadas sobre los riesgos de contratar los servicios de los traficantes.

#### Objetivos secundarios:

- Informar al público en general y generar conocimiento sobre el tráfico ilícito de migrantes;
- Generar un diálogo entre los medios de comunicación, las autoridades, la academia y la sociedad civil;
- Promover alianzas y coordinar esfuerzos para combatir el delito de forma efectiva protegiendo los derechos humanos de las personas migrantes;
- Demostrar los esfuerzos coordinados e integrados de los Estados Parte del Protocolo de Palermo contra el tráfico ilícito de migrantes para hacer frente a este delito.

### IV. Propuesta

UNODC propone que la campaña "**Tráfico Ilícito de Migrantes: #NegocioMortal**" sea adoptada como una iniciativa de alcance regional por parte de la Conferencia Regional sobre Migración a fin de alcanzar audiencias en los países de origen, tránsito y destino de personas migrantes. Se sugiere la siguiente ruta crítica:

- Envío de una comunicación formal a UNODC -ya sea por conducto de la Secretaría Técnica de la CRM o por cada país que resuelva adoptarla a nivel nacional- en la que se notifique el interés formal de lanzar y difundir #NegocioMortal, con indicación de quién operaría como institución líder para la implementación de las acciones correspondientes.
- UNODC pone a disposición las herramientas de comunicación desarrolladas así como el *expertise* regional en la temática. Las herramientas de comunicación (a excepción de los spots de radio) se encuentran disponibles en los idiomas inglés (#DeadlyBusiness) y español (#NegocioMortal). Para difusión en consulados de los

- países integrantes de la CRM, UNODC pone a disposición también materiales en árabe, francés y portugués.
- UNODC realiza ajustes a los materiales para incluir los logotipos de las instituciones que le sea requerido. Cabría la posibilidad de desarrollar nuevos materiales si así se acuerda con el país receptor.
  - Coordinación conjunta de evento de lanzamiento de la campaña en el que participen autoridades de alto nivel, medios de comunicación, funcionarios de UNODC e invitados especiales.<sup>2</sup> Evento a ser difundido a través de medios de comunicación y redes sociales.

## V. Valor agregado

- Posicionamiento de la CRM como un actor regional que actúa en contra del tráfico ilícito de migrantes;
- Alianza entre un organismo internacional y un Estado Miembro de las Naciones Unidas como parte de una inciativa de información mundial para sensibilizar y generar información sobre el tráfico ilícito de migrantes;
- Aplicación concreta de uno de los mandatos del Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire (Artículo 15);
- Posicionamiento político e institucional del tema de tráfico ilícito de migrantes como prioridad en la agenda nacional y regional;
- Impacto mediático y difusión de las acciones llevadas a cabo por los Estados en la prevención y combate del tráfico ilícito de migrantes;
- Generación de espacios de debate al interior del gobierno, con la sociedad civil, organismos internacionales, universidades, entidades de promoción y defensa de los derechos humanos, y albergues para personas migrantes;
- Difusión de información entre potenciales personas migrantes con respecto al círculo de violencia generado por el tráfico ilícito de migrantes.

---

Para mayor información sobre la campaña #NegocioMortal, favor de contactar a la funcionaria Mariana Alegret Cendejas, oficial regional de cooperación internacional. [mariana.alegret@unodc.org](mailto:mariana.alegret@unodc.org)

---

<sup>2</sup> Los costos del lanzamiento deberán ser asumidos por cada país.